



FINCAS DE REEMPLAZO COMPRENDIDAS ENTRE LAS FINCAS 370 Y 473, AMBAS INCLUSIVE DE LAS CUALES LA 370, 374, 408, 411, 413, 414, 415, 454, 464 NO EXISTEN

 <p>GOBIERNO DE La Rioja Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente</p>	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL		Realizador:
	Zona:	BERGASA	
	Municipio:	Nº Poligono:	Fecha:
	BERGASA	7	Agosto 2015
Fase:	Acta de Reorganización de la Propiedad	Escala:	1 / 2.000
		Orientación:	
			